



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003140-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la causa por la que en la contestación a la PE/002968, a pesar de que se dice que para calcular el ahorro en la tasa de caza se aplican los 42,65 euros para la licencia tipo A recogidos en el apartado 1.º del artículo 92 de la Ley 12/2001, realmente la cantidad que se aplica en la tabla que se adjunta es de 212,49 euros.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003132 a PE/003151.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Cuál es la causa por la que en la contestación a la P.E. 1102968, a pesar de que se dice que para calcular el ahorro en la tasa de caza se aplica los 42,65 euros para la licencia tipo A recogidos en el apartado 1º del artículo 92 de la Ley 12/2001, realmente la cantidad que se aplica en la tabla que se adjunta es de 212,49€?**

Valladolid a 04 de marzo de 2025

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,

